

A LA MESA DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

Al amparo de lo establecido en el artículo 185 y siguientes del Reglamento del Congreso de los Diputados, el diputado JOAN MENA ARCA adscrito al Grupo Parlamentario Confederado de Unidos Podemos – En Comú Podem – En Marea formula las siguientes preguntas dirigidas al Gobierno, para su respuesta escrita.

En los últimos días, el sindicato de CCOO ha denunciado que, en la Comunidad de Madrid, el 44,7% de los alumnos que pidieron matricularse en alguna rama de Formación Profesional pública no lo han podido hacer por falta de plazas públicas. Es una situación que ha empeorado gravemente las cifras para este curso 2018-2019 en FP.

Según el propio sindicato, en ciclos de FP Básica, la Comunidad de Madrid ofreció 5.372 vacantes para las 6.280 solicitudes, lo que supone una sobredemanda del 16,9% que la Formación Profesional pública ha sido incapaz de atender. Más preocupantes son todavía las cifras en Grado Medio, donde se han ofertado 12.472 plazas para un total de 23.584 solicitudes, representando así una sobredemanda del 89%.

Esta situación no se da únicamente en la Comunidad de Madrid, sino que es extrapolable al conjunto de las CCAA. Por ejemplo, la oferta de plazas públicas en Andalucía apenas ha aumentado entre 2015 y 2018 mientras que la demanda se ha disparado. De media, en Andalucía, entre un 34% y un 44% de los solicitantes se han quedado sin plaza pública, es decir, casi 50.000 personas, cada año, se quedan fuera de los estudios de Formación Profesional en Andalucía.

No es aceptable en un sistema educativo que pretende ser justo, equitativo y garantizar la igualdad de oportunidades y la cohesión social, que prácticamente se adjudiquen las mismas plazas que se rechazan por el déficit estructural de plazas públicas que presenta la Formación Profesional en España. Esta situación está provocando que miles de personas, fundamentalmente jóvenes, queden desamparadas del sistema de Formación Profesional.

- ¿Qué valoración hace el gobierno de la oferta de plazas públicas en Formación Profesional en España? ¿Considera que el déficit estructural de plazas perjudica gravemente la igualdad de oportunidades en nuestro país?
- ¿Qué mecanismos tiene previsto aplicar el gobierno para corregir el déficit de plazas públicas de FP y la cobertura de las mismas en todas las CCAA del estado?

- ¿Considera el gobierno que el hecho de que algunos ciclos formativos en España solo se oferten desde la privada convierte a la FP en un negocio económico para algunos y no en un derecho para la ciudadanía?
- ¿Considera el gobierno que con esta insuficiente oferta de plazas públicas en la FP se puede modificar el modelo productivo español para generar empleo estable y de calidad?
- ¿Tiene previsto el gobierno, junto con las Comunidades Autónomas, llevar a cabo un Plan de extensión de plazas públicas en la Formación Profesional?

Palacio del Congreso de los Diputados
Madrid, 7 de septiembre de 2018

JOAN MENA ARCA

Diputada/t

